

Marcas del pasado reciente en Bahía Blanca

Fabiana S.Tolcachier¹

Resumen

La presente comunicación propone compartir los avances de una línea de investigación desarrollada en el marco del PGI *Bahía Blanca: poder, representaciones y proceso de construcción de la identidad local y regional*, sobre la memoria traumática del pasado reciente en la ciudad de Bahía Blanca.

Este trabajo consistió en la historización de las marcas materiales en el espacio público, desde la recuperación democrática hasta la movilización más amplia generada en 2011 con la iniciación de los juicios por delitos de lesa humanidad cometidos en jurisdicción del V Cuerpo de Ejército.

¿El recorrido por determinadas cartografías de la memoria culminó con la publicación del Cuaderno N.5 de historias del sur bonaerense, denominado “Un espejo roto? Marcas del pasado reciente en Bahía Blanca”.² Este Cuaderno -financiado por un proyecto de extensión universitaria- forma parte de una serie de producciones académicas que fueron pensadas para ser utilizadas en la escuela secundaria.

Es nuestra intención que la producción intelectual universitaria circule en el sistema educativo y de indagar cómo nuestra ciudad ha procesado el pasado traumático a través de distintos soportes materiales.

En cuanto a la orientación analítica, se problematizan los contextos políticos en que fueron producidas las distintas inscripciones de memoria con sus respectivos emprendedores y las disputas por el sentido del pasado, así como los modos de representación y de apropiación en el espacio público.

Considerando que el arco temporal de las marcas relevadas no ha sobrepasado los primeros años de la década de 2010, hemos propuesto actualizar nuestra revisión hacia iniciativas más recientes teniendo en cuenta que el cambio de gobierno a partir de 2015,

¹ Departamento de Humanidades – Universidad Nacional del Sur. - fa_tolcach@yahoo.com

² Tolcachier Fabiana, (coord.), *Cuaderno N°5. ¿Un espejo roto? Marcas del pasado reciente en Bahía Blanca*, 2016, EdiUns, Bahía Blanca, 184 páginas, 300 ejemplares (ISBN978-987-1907-21-2).

ha significado un cambio de paradigma respecto a las políticas de Estado en materia de Derechos Humanos.

En este nuevo contexto hemos indagado las estrategias de interpelación pública impulsadas por los organismos, en este caso por la filial local de HIJOS, a fin de “sostener los juicios” y seguir militando contra el olvido y la impunidad.

Marcas del pasado reciente en Bahía Blanca

Algunas consideraciones

La continuidad de esta línea de investigación se sustenta no sólo en la necesidad de seguir historizando las memorias acerca de cómo se elabora a nivel local lo sucedido en la etapa dictatorial y pre-dictatorial, sino además en los desafíos del tiempo presente en que las controversias sobre el sentido del pasado fueron activadas por una nueva política de memoria que ha habilitado desde negacionismos hasta la reedición de la teoría de los dos demonios intentando exculpar y hasta reivindicar a los responsables del terrorismo de Estado. En este nuevo escenario reaparecen cuestiones que parecían resueltas: “De dónde surge la cifra de 30.000 desaparecidos? La dictadura fue militar o cívico-militar? Nombrar públicamente a las organizaciones armadas de los años 70 constituye una defensa y una reivindicación de la lucha armada, entonces y hoy? Qué significa hablar de las 400 LGBITQ desaparecidxs que quedaron fuera de los registros existentes? Se pueden justificar los intentos de otorgar beneficios –como la detención domiciliaria- a represores convictos judicialmente?” (Jelin, 2017:150)

Ninguna de estas cuestiones resultan menores. Al respecto, Daniel Feierstein en *Los dos Demonios (recargados)* sostiene que esta versión “recargada” que reivindica una suerte de “memoria completa”, se propone una demonización de la militancia, la destrucción de los símbolos construidos en la lucha contra la impunidad (la cifra de los 30.000) y una homologación que busca igualar a torturadores y asesinos con los militantes de movimientos político, sindicatos, asociaciones barriales y estudiantiles que buscaban una sociedad más justa e igualitaria. Los objetivos principales son la suspensión de los juicios de lesa humanidad, la reducción de condenas o la libertad de los represores condenados y la relegitimación de la violencia represiva en el presente. (Feierstein, 2018: 80-81)

Sumado a la relevancia de éstas consideraciones, las reflexiones de carácter analítico siempre se realizan desde una localización particular que deben ser explicitada para dar cuenta desde donde se piensa, se siente y se intenta aportar.³ En mi caso, mi primer

³ Marina Franco y Florencia Levin señalan que “no alcanza con impulsar la construcción de una ética profesional que supone tanto una vigilancia epistemológica como la plena conciencia del rol y la obligación política que implica el trabajo del historiador, sino que es preciso además, asumir que el

contacto con la temática fue vivencial, mucho antes que académica. En noviembre de 1976, cuando tenía 13 años, fue secuestrado y desaparecido mi tío Goyo, casado con la hermana de mi papá. Actualmente, la memoria de Goyo y de su hermano Pedro - secuestrados el mismo día-, quedó plasmada en el parque de la memoria, que a modo de cenotafio recuerda los nombres de los miles de muertos sin tumba bajo el rótulo de Víctimas del terrorismo de Estado.⁴

No es éste el espacio para dar cuenta lo que significó la desaparición de Goyo para nuestra familia pero sí para subrayar la relevancia de señalar desde dónde se reflexiona. Esta experiencia que no tiene reparación posible me inscribe en un compromiso para que no desaparezca la memoria de lo/s desaparecido/s, que sus memorias no queden reducidas a la condición de víctimas, que los crímenes no permanezcan impunes y que las condiciones de posibilidad para que una sociedad haya tolerado semejantes atrocidades no se reediten, nunca jamás. Contra todo negacionismo y banalización de los crímenes cometidos por el aparato de Estado.

H.I.J.O.S – Bahía Blanca

La agrupación H.I.J.O.S se constituye a los 20 años del golpe genocida en épocas de absoluta impunidad,⁵ y la sigla sintetiza sus principales objetivos además de remitir al vínculo sanguíneo con la generación desaparecida: Hijos e Hijas por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio. La irrupción de esta segunda generación significó la posibilidad de comenzar elaborar las consecuencias concretas sufridas por los hijos de los desaparecidos y de pensar las identidades propias y la de sus padres. Siguiendo a Feierstein, se trataba de un conjunto al cual la teoría de los dos demonios no le resultaba funcional básicamente porque no habían participado vivencialmente ni de los conflictos de la década de los 60 y de los 70 ni de la dictadura. La necesidad de exculpación colectiva no era necesaria. La recuperación de la identidad de sus padres llevaba a estos hijos no solo a rescatar elementos cotidianos, sino también su propio

discurso que construyen los historiadores, por más profesional y controlado que sea el proceso de construcción, es él mismo, un discurso ideológico” p. 22.

⁴ Gregorio y Pedro Cazachkoff, secuestrados en San Fernando, Buenos Aires, el 25/11/1976.

⁵ Nos referimos a las denominadas “leyes de impunidad” a las de Punto Final (1986) y Obediencia Debida (1987) promulgadas durante el gobierno del presidente Raúl Alfonsín (declaradas nulas en 2003), junto a los indultos realizados por el presidente Carlos Menem (1989-90) considerados inconstitucionales por la Cámara de Casación Penal, máximo tribunal penal de la Argentina, el 15 de junio de 2006.

involucramiento político en las luchas, intentando conectarse con aquellos miembros de la generación previa que continuaban reivindicando esa identidad. (Feierstein, 2018: 26/27)

Actualmente la agrupación cuenta con más de 18 regionales en todo el país, como así también en el extranjero, y está conformada por hijos de desaparecidos, asesinados, ex presos políticos, exiliados durante la última dictadura militar. Las distintas regionales realizan un Congreso Nacional Anual donde se intercambian las experiencias territoriales, y se organizan actividades conjuntas en relación a sus estrategias de lucha. Entre las primeras acciones que visibilizaron públicamente a esta agrupación fue la lucha contra la impunidad de los genocidas bajo la consigna “si no hay justicia hay escrache.”

En Bahía Blanca, la filial local se constituye el 24 de marzo de 1996, “a partir de la motivación por juntarnos, reivindicar la lucha de nuestros padres, madres y sus compañeros y compañeras, buscar a nuestros hermanos apropiados y luchar contra la impunidad”. Alejandra Santucho, nuestra entrevistada,⁶ recuerda la presencia militante de la representante de Madres, Celia Korsunsky y su ineludible compromiso para buscar a otros hijos.⁷

Alejandra advierte que integrar esta agrupación es una elección: “Elegimos estar aquí y salir del lugar del dolor. Esto es parte de nuestra militancia para transmitir la memoria, nuestra verdad y nos podemos despegar del papel de víctima. Somos militantes.”

Trascender el lugar de víctima y definirse como militante ha significado asumir una lucha que se traduce en diversas acciones ligadas a la centralidad de sostener los juicios y a promover el imperativo de Memoria, una memoria en una disputa permanente en el presente. Desde un documento de la agrupación señalan: “Pensamos desde nuestras Organizaciones que la memoria que durante 40 años hemos practicado y legitimado en agenda desde una construcción colectiva, No es apolítica y mucho menos neutral.

La finalidad de nuestro objetivo de Memoria, radica en por un lado la denuncia de lo que no debe ni puede ser olvidado, ni tergiversado. La memoria como reparación, de lo roto, de lo que se trató de negar e invisibilizar. Y también por otro lado la Memoria

⁶ Entrevista realizada el 9/4/2019 en la sede de HIJOS, Bahía Blanca.

⁷ Su hijo Eduardo desapareció el 4 de agosto de 1976. Desde entonces, Celia inicia su búsqueda y se convierte en una de las primeras madres de Plaza de Mayo. Ver, Mariano Herrera (2007), “Ser madre en Bahía (a pesar de todo)”. bahiagris.blogspot.com, 31 de mayo de 2007.

como elemento de recuperación, de las prácticas y objetivos de quienes buscamos visibilizar. (Reivindicamos sus militancias, sus ideales, su forma de elegir la lucha.)

En pocas palabras: Memoria para reaparecer los desaparecidos, como actores sociales, no individuales solamente, reinsertarlos en el tejido social y desde una perspectiva militante comprometida y política desde sus propias identidades.”

Huellas de Militantes

Como hemos señalado en el Cuaderno 5, nuestro paisaje urbano contiene marcas, huellas de memorias que dan cuenta de diversas materializaciones de lo sucedido en nuestra ciudad. En esta variada cartografía encontramos gigantes de hormigón, una fuente-anfiteatro, cenotafios, esculturas, murales, retratos, huellas y señalizaciones, que nos devuelven a modo de espejo fragmentado una imagen acerca de cómo se ha ido procesando el pasado traumático y violento de los años de terrorismo de Estado (dictatorial y pre-dictatorial) y de los atentados en democracia. Esta memoria objetivada “hace” la ciudad, en tanto espacio de inscripción de una marcación colectiva. (Sztulwark, 2004)

Podemos pensar a cada uno de estos fragmentos como una posible puerta de entrada a nuevas claves de lectura que remiten a los distintos contextos políticos, a sus promotores heterogéneos y a los núcleos discursivos más visibles en los distintos períodos. En síntesis se trata de memorias situadas. Construir monumentos, marcar espacios, respetar y conservar ruinas o sitios donde ocurrieron los acontecimientos que se quiere conmemorar, o proponer y construir museos, son procesos que llevan tiempo e implican luchas sociales. Su instalación produce (o fracasa en producir) la semantización de los espacios materiales (...) Como vehículo de memoria, la marca territorial no es sino un soporte plagado de ambigüedades, para el trabajo subjetivo y la acción colectiva, política y simbólica, de actores específicos en escenarios y coyunturas dadas. (Jelin, 2018: 163-164).

A su vez, según sus modos de gestión, estas acciones pueden ser clasificadas en ascendentes o descendentes⁸. En efecto, en las primeras pueden ser incluidas las

⁸ En este sentido, adaptamos las líneas de reflexión de Lilian Prebisch, quien retoma a Herb Stovel planteando la implementación de los conceptos de “gestión ascendente y descendente” en las políticas de conservación del patrimonio, argumentando que “Todo proceso de gestión ascendente resulta participativo en su esencia, por lo que las variables de imposición se reducen de manera significativa” (Prebisch, 2005: 5).

producidas en un territorio fronterizo entre la política y el arte, con un énfasis cada vez mayor en el desarrollo procesual y colaborativo, que dan cuenta en su estructura de un modo colectivo de accionar, al mismo tiempo que contribuyen a reforzar el sistema democrático participativo y evidenciaban la existencia de distintas memorias en conflicto.

Al respecto, en el caso de H.I.J.O.S filial Bahía Blanca, Alejandra subraya la necesidad de diferenciar las “Huellas Militantes” de las Huellas Institucionales que son las marcaciones emprendidas por el Estado a partir de la ley 26.691 promulgada en julio de 2011 y que declara Sitios de Memoria del Terrorismo de Estado a los lugares que funcionaron como Centros Clandestinos de Detención, tortura y exterminio o donde sucedieron hechos aberrantes del accionar de la represión ilegal desarrollada en el país hasta el 10 de diciembre de 1983.⁹ Al respecto, la primera señalización oficial realizada en nuestra ciudad corresponde al 10 de agosto de 2012 con la marcación del CCD La Escuelita donde fue colocado un gran cartel con una destacada visibilidad en el marco del inicio del segundo juicio por delitos de lesa humanidad cometidos en el Comando V Cuerpo.¹⁰ Posteriormente, el 4 de Julio de 2013 el área fue nuevamente intervenida con el emplazamiento de tres pilares de Memoria, Verdad y Justicia en el Comando V Cuerpo de Ejército y Batallón Comunicaciones 181. Esta marcación fue llevada a cabo por la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, a través de la Red Federal de Sitios de Memoria en el marco del inicio del 2do Juicio al 5to Cuerpo de Ejército en la ciudad y a 37 años de los asesinatos de los obreros gráficos del diario La Nueva Provincia, Enrique Heinrich y Miguel Ángel Loyola. Previo a este acto, los organismos junto con la MESA x el Juicio y Castigo realizaron un mural frente al comando, en el sitio donde aparecieron fusilados.

⁹ Esta ley garantiza la preservación, señalización y difusión de los sitios de memoria por su valor testimonial y aporte a las investigaciones judiciales. Disponible en:

<http://www.jus.gob.ar/derechoshumanos/red-federal-de-sitios-de-la-memoria.aspx>

¹⁰ El 10 de agosto de 2012 se efectuó un acto con la colocación de un cartel de señalización, organizado por la Red de Sitios de Memoria que depende de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, la Dirección de Derechos Humanos del Ministerio de Defensa, la Secretaría de Derechos Humanos bonaerense y la Dirección homónima de la Municipalidad de Bahía Blanca. El 4 de julio de 2013 se señaló el CCD La Escuelita, convirtiéndose en la número 36 intervenida por la Red Federal de Sitios de Memoria a cargo del Archivo Nacional de la Memoria de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación. Ver Virginia Dominella y Alejandra Pupio, (2016).

La presencia de los organismos en los lugares de emplazamiento de las marcas institucionales, dan cuenta de las luchas que antecedieron a estas políticas de Estado. Desde H.I.J.O.S advierten que los señalamientos por parte del Estado, fueron posibles a partir de un reclamo y no por motivación propia: Reclamo de las víctimas, de los Organismos y de la sociedad. En el caso de la señalización de La Escuelita no fue la excepción y contó con varios antecedentes.¹¹

Cabe agregar que durante el 2013 continuaron las acciones de memoria en este espacio. El 24 de marzo, en el marco de los actos por cumplirse 37 años del golpe de Estado, fue emplazada la silueta de una mujer embarazada, para recordar a los dos niños que nacieron en cautiverio y que aún permanecen buscados por sus familias.¹²

En cuanto a las huellas militantes, las marcaciones realizadas por HIJOS junto a otros organismos y/o en forma autónoma en distintos espacios de la ciudad, es factible de ser analizadas a través de un recorrido que reconoce tres etapas diferenciadas en relación a las políticas de Memoria implementadas por el poder estatal: los 90' y las leyes de impunidad; el kirchnerismo, la reapertura de los juicios y el acompañamiento a las demandas de los organismos; y el gobierno de Cambiemos, signado por lo que los organismos califican como un tiempo sumamente adverso y de profundo retroceso.

Realizando un repaso de las dos primeras etapas, podemos diferenciar algunas líneas de continuidad y otras novedosas en cuanto a las estrategias de interpelación y concientización que se diseñaron a través de las marcas materiales en los espacios públicos.

Respecto de los años 90', se manifiesta la intención de destacar los espacios significativos de la cartografía represiva local y al mismo tiempo de visibilizar las

¹¹ Año 2005: se coloca el cartel Azul por parte del municipio y a pedido de la APDH local. Año 2008: Se coloca el cartel Blanco, ordenado por el juzgado federal n 1 a cargo de la instrucción de los juicios de Lesa Humanidad como consecuencia de pasar a estar el predio, bajo reserva judicial.

¹²El 24 de Marzo de 2013, y como una forma más de visualización en la búsqueda de los dos niños nacidos en cautiverio en el CCD La Escuelita, fue colocada una figura de Mujer Embarazada tamaño real, al lado del cartel de señalización que fue emplazado en el 2012. Los Bebes allí nacidos fueron los Hijos de María Graciela Izurieta y Ricardo Garralda y el hijo de Alicia Graciela Romero y Raul Metz, aun no identificados.

identidades de los desaparecidos en lugares céntricos sin que haya sucedido un evento especial.¹³

Este trabajo de memoria se llevó a cabo a través de la pintada de murales promovidos conjuntamente con APDH, Madres y la colaboración de un grupo llamado Memoria y Compromiso. Correspondiente a esta primera etapa se realizaron cinco murales cuya ubicación obedeció a las mencionadas estrategias.¹⁴

Entre éstos, destacan el quinto mural que reproducía todos los nombres de los desaparecidos que se tenía registro hasta ese momento, y fue realizado en la plaza del Sol donde históricamente los Organismos de DDHH convocaban los actos. La nómina no sólo registraba las identidades de quienes habían desaparecido en Bahía Blanca y sino también de aquellos bahienses que habían desaparecido en otras ciudades.¹⁵ Desde H.I.J.O.S señalan que este mural fue muy impactante para los familiares que veían el nombre de su ser querido en un sitio de tanta visibilidad pública.¹⁶ En aquel contexto de impunidad, este mural se erigió en una suerte de cenotafio donde reparar las identidades de los desaparecidos, a quienes se les sustrajo la vida y a sus familiares el derecho de elaborar el duelo.

Leonor Arfuch, realizando una lectura del emplazamiento del Parque de la Memoria de la ciudad de Buenos Aires, rescata el concepto de “anti monumento” o “contra monumento” como el intento de mostrar la pérdida, la carencia, la falta, en lugar de restaurar una hipotética completud: “Es decir que el monumento no pretende ocupar el

¹³ En 1998 surgió el proyecto de realizar un mural por mes en diferentes lugares que sean representativos, donde se pudieran plasmar los nombres de los desaparecidos de cada mes, hasta completar todos los nombres que se tenían en ese momento de personas desaparecidas y/o asesinadas.

¹⁴ Entre los espacios significativos de la cartografía represiva local, como por ejemplo el lugar donde funcionó el teatro “La Ranchería” y desde donde fue secuestrada Mónica Moran, docente, artista y titiritera.¹⁴ Otra intervención fue en el sitio donde fueron fusilados, José Luis Peralta y Ricardo Garralda luego de ser sacados del CCD La Escuelita.¹⁴

¹⁵ Debemos destacar la centralidad de Bahía Blanca como asiento territorial desde donde se articuló un aparato represivo de alcance regional sobre la base de las diversas dependencias militares establecidas desde fines de siglo XIX y principios del XX.

¹⁶El proyecto de seguir realizando murales no persistió por falta de recursos. Durante esta primera etapa desde HIJOS acompañaron la Muestra grafica documental de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos “Aquí también pasaron cosas” (2001-2014) dedicada específicamente a demostrar la complicidad civil de ciertos sectores (especialmente, el diario La Nueva Provincia) La muestra quedo inaugurada en la semana del 24 de marzo del año 2001 en el museo de Bellas Artes Municipal en el subsuelo de la Municipalidad.

lugar de la ausencia sino presentar su falta, el carácter mismo de lo insustituible... Entonces no es un recinto cerrado, no hay ninguna monumentalidad espacial, sólo los nombres de las víctimas, con su edad, la fecha de su desaparición y la terrible condición de “embarazadas” en los casos en que era conocida.” (Arfuch,2013: 32)

La segunda etapa, significó un nuevo contexto de políticas de Estado donde además de la reapertura de los juicios a los militares tras la derogación de las “leyes de impunidad” por el Congreso Nacional en 2003, fue establecido por ley el feriado del 24 de marzo por el Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia¹⁷ y la obligación de abordar el tema desde la currícula escolar.¹⁸ A su vez se efectivizó la mencionada recuperación de los Centros de Detención Clandestina como espacios de la memoria.¹⁹ Al respecto, C. Agustina Santomaso y Adrián Olstein (2011: 4) consideran que entre las transformaciones en la cultura política después de 2001 se produjo un quiebre de la teoría de los dos demonios que habilitó a politizar el relato sobre la dictadura y a configurar nuevos actores, cobrando visibilidad en los distintos discursos. A nivel local, desde marzo de 2010, poco más de un año antes de la iniciación del primer juicio por delitos de lesa humanidad cometidos en jurisdicción del Comando del V Cuerpo del Ejército, se efectuaron propuestas artísticas e intervenciones en el espacio público, que prepararon el advenimiento del proceso judicial, acompañaron su desarrollo y la lectura de la sentencia, a la vez que ampliaron la mirada sobre el accionar represivo al incluir también los hechos protagonizados por la Triple A* entre 1974 y 1975.²⁰

Entre las distintas intervenciones llevadas a cabo, la agrupación HIJOS además de continuar con el señalamiento de la cartografía represiva, -destacamos la pintada de

¹⁷ La Ley 25.633 del 2 de agosto de 2002 declaró el 24 de marzo como *Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia* con el fin de conmemorar las muertes de civiles producidas durante el denominado Proceso de Reorganización Nacional en 1976. Durante la gestión del Pde. Néstor Kirchner se impulsó que la fecha se convirtiera en día no laborable, inamovible. Los opositores al proyecto enviado por el Poder Ejecutivo Nacional sostuvieron que el carácter de feriado podía asociar la fecha a la idea de festividad, mientras que el oficialismo sostuvo que “no hay posibilidad de que ningún docente pueda ignorar el hecho”. Finalmente, con el apoyo de organizaciones de Derechos Humanos como Madres de Plaza de Mayo y Abuelas de Plaza de Mayo, el proyecto se convirtió en la Ley 26.085.

¹⁸ <http://www.me.gov.ar/efeme/24demarzo/index.html> [consulta 17/08/2015]

¹⁹ La ley 26.691 fue promulgada en julio de 2011. Disponible en:

<http://www.jus.gob.ar/derechoshumanos/red-federal-de-sitios-de-la-memoria.aspx>

²⁰Disponible en: http://www.ncsu.edu/acontracorriente/spring_11/articles/Franco.pdf

Margaritas a las cuales les faltaba un pétalo, realizada en 40 lugares simbólicos de la ciudad en donde el terrorismo de Estado había cometido alguna acción represiva,²¹ desarrollaron iniciativas a través de propuestas artísticas participativas que lograron ampliar y sumar a otras agrupaciones y personas, más allá de Bahía Blanca y del país.

Nos referimos a la marca Itinerante: Pancartas para la sentencia, cuyo proyecto del artista Jorge González Perrin surgió bajo la inquietud de organizar alguna actividad artística para la primera sentencia del Juicio a genocidas.

“Se trataba de pintar cuadraditos de cartulina de 5x5 cm con colores y técnica libres, todos diferentes, hasta llegar a la cifra de 30.000. La idea era un cuadradito por cada uno de los compañeros detenidos-desaparecidos. Lo que resultó fue realmente impensado. La convocatoria se extendió a todo el país y al exterior también y empezamos a recibir x carta, vía correo, cantidades de cuadraditos de todos lados del mundo.”²²

Sin duda el debate público que activó la lectura de la primera sentencia en la ciudad resulta inescindible del impacto de estas pancartas que luego de itinerar por varios lugares de la mano del maestro Perrin, fueron emplazadas en las paredes de la universidad de Lanús. Esta modalidad de realizar murales itinerantes a través de una pintada colectiva fue posteriormente replicada con motivo de la lectura de la sentencia del tercer juicio en Bahía y primero a la Armada Argentina, el 13 de octubre de 2015.

En relación a este tipo de experiencias, Arfuch señala que la forma de hablar de la memoria muestra hoy la huella de un giro que, más que lingüístico, podríamos llamar semiótico por su apertura a diversos sistemas significantes, y que condensa la distancia de la representación, la imposibilidad de la 'presencia' plena. Por lo tanto, el debate

²¹ “Señalar cuarenta lugares donde ocurrieron hechos, donde no solo hubo desapariciones sino que hubo secuestros, puede que algunos no hayan aparecido nunca más, pero otra gente sí, que volvió, lugares donde la dictadura dejó su huella. La finalidad es que los vecinos, que todo el que pase por el lugar sepa que a metros de su casa algo pasó, que acá también pasan y pasaron cosas.” La idea se llevó a cabo en julio de 2012 y surgió conjuntamente del Colectivo Kirchnerista y del Movimiento Evita, junto la Agrupación H.I.J.O.S. Bajo la misma intención de interpelación pública, otra de las modalidades de señalamientos que llevaron adelante consistió en la colocación de placas y baldosas en lugares donde sucedieron los secuestros y/o asesinatos.

²² “Fue una experiencia inolvidable y de gran impacto el día de la sentencia. Los cuadraditos fueron pegados en grandes pancartas que abrieron el acto, llevado por los asistentes y con una batucada que las precedía. Testimonio Alejandra Santucho.

público resulta un componente esencial del éxito de cualquier proyecto memorialístico, para captar la atención colectiva y convertirse en parte de un imaginario colectivo.

Respecto a otras acciones artísticas participativas, destacan muy especialmente la pintada de un gran mural realizado el 20 de Octubre 2013 a 35 años de la conformación de la Asociación Abuelas de Plaza de Mayo, cuando se organizó la pintada de 35 murales a lo largo de todo el país.

Este mural ubicado entre Villa Rosas y la localidad de Ingeniero White, es una extensa obra de arte de 140 metros que fue ideado y boceteado por las artistas Marisol Armendariz y Pato Dauksys de Bahía Blanca. Tardaron 4 cuatro días en concluirlo y no tienen registro que haya otro mural de tal extensión en el país. En el mural principalmente se trató de visualizar los casos de los dos niños nacidos en cautiverio en el CCD La Escuelita y también el caso de la nieta 99, la bahiense Mónica Santucho (hermana de Alejandra), cuyos restos fueron restituidos en el año 2009. La magnitud de los delitos de lesa humanidad que fueron retratados en este mural, da cuenta de las luchas compartidas por estas dos agrupaciones que inter-generacionalmente militan por el derecho a la identidad, a la reparación y a la restitución de sus seres queridos.

Respecto a la transmisión intergeneracional, tenemos que subrayar los señalamientos en colegios y en instituciones educativas -entre ellas nuestra universidad-, donde han llevado adelante diversos homenajes y recordatorios a los alumnos, docentes y preceptores, detenidos/desaparecidos. Estos señalamientos son acompañados por charlas y talleres, que dan cuenta de una permanente pedagogía de la memoria y que amerita otra línea de indagación (que no se desarrollará en esta oportunidad) que registre y reflexione acerca del impacto y de la apropiación de estas marcaciones en los espacios educativos.

Pañuelos y Murales x la Memoria, la Verdad y La Justicia

En declaraciones públicas, H.I.J.O.S. Regional Bahía Blanca calificó al contexto actual como "tiempos de profundos retrocesos en materia de derechos humanos y apuntaron contra el gobierno de Cambiemos. Prueba de ello es que de los 18 imputados sólo uno llegó a esta etapa del juicio con prisión efectiva, por portación de armas de fuego, mientras que el resto goza el beneficio de la prisión domiciliaria. Sin embargo, destacaron que gracias a la convicción y valentía de los sobrevivientes y testigos, de un

sector del Poder Judicial y del compromiso de organismos de derechos humanos se sigue juzgando genocidas".²³

Como subraya Alejandra, “desde la asunción de Macri estamos abocados a sostener los juicios...te sacan los programas de psicólogos y el de Verdad y Justicia. La asistencia de psicólogos desde el colegio de psicólogos que voluntariamente si se las llaman contienen a las víctimas que vienen a declarar y a lidiar con el poder judicial...”

Al momento de realizarse esta entrevista se estaba llevando a cabo la segunda parte del Juicio "Armada" y el sexto realizado en la ciudad por crímenes cometidos durante la dictadura cívico-militar.²⁴

Al respecto y a diferencia de la primera etapa, la institucionalización de las políticas de Estado implementadas durante el kirchnerismo -la habilitación de los juicios y la señalización de los CCD- no pudieron ser revertidas. La trayectoria de la filial local de HIJOS con más de 20 años de presencia persistente, ha diversificado su lucha en diversas direcciones y ha incorporado nuevos sentidos.

En relación a este cambio de época, además de sostener y de visibilizar la sustanciación de los juicios, las iniciativas de intervención en el espacio urbano expresan un carácter confrontativo que se articula con las luchas de los organismos a nivel nacional. Entre estas acciones se llevó a cabo la pintada de pañuelos en la plaza Rivadavia realizada el 27 de agosto de 2016 en el marco de la marcha de la resistencia propuesta y convocada por la Asociación Madres de Plaza de Mayo que representa Hebe de Bonafini.²⁵ “Pintamos por primera vez en Bahía Blanca los pañuelos de las madres en la Plaza Rivadavia, plaza central de nuestra ciudad, como un icono y símbolo de la lucha de Madres en todo el país. Luego realizamos la ronda de las Madres simbólicamente en el

²³ Ibidem.

²⁴ Se refiere a “Causa Araoz de Lamadrid N° 6631”, siendo este el segundo enjuiciamiento a la armada, después del desarrollado en el año 2015. El juicio iniciado el 19 de octubre de 2018 cuenta con 25 testigos, alguno de los cuales ya testimoniaron en la primera parte de la Causa. Además, seis imputados ya fueron dejados fuera del proceso por problemas de salud o fallecimiento. Es la segunda parte de la denominada Causa Armada y tendrá 18 genocidas sentados en el banquillo de los acusados. Se los juzgará por al menos 65 crímenes, 17 de los cuales aún no se conoce el paradero de las víctimas. http://politicaymedios.com.ar/nota/11296/comenzo_un_nuevo_juicio_de_lesa_humanidad_en_bahia_blanca/

²⁵ La Izquierda Diario, 4/8/2016.

centro de la Plaza Rivadavia. Los pañuelos ya han quedado como marca estable en la Plaza y los hemos repintado varias veces.”²⁶

En cuanto a los denominados Murales x la Memoria, la Verdad y la Justicia, fueron promovidos en dos momentos significativos de 2017. El primero fue realizado entre las actividades programadas por el 24 de Marzo, y el segundo fue pintado a 15 días de la desaparición de Santiago Maldonado en el marco de una represión estatal. Este mural ubicado que visualiza su desaparición forzada fue promovido desde la MESA x el Juicio y Castigo. Cabe agregar que en este último aniversario de los dos años de su desaparición seguida de muerte, H.I.J.O.S convocó a una re-pintada de dicho mural conjuntamente con la adhesión de otras organizaciones.

En relación con el acompañamiento que la agrupación siempre desarrolló respecto de las marcas institucionales, el 6 de marzo se llevó a cabo el acto de la señalización como sitio de memoria a la Prefectura de Ingeniero White, considerando que integró el circuito de los Centros Clandestinos de tortura utilizados por la Armada, conjuntamente con la séptima Batería en Punta Alta, el buque 9 de Julio y el Puesto N°1 de la Base Puerto Belgrano -como fue comprobado en el primer juicio-.²⁷

En dicho acto, se produjo un repudio a la figura del intendente quien procedió a retirarse, considerando su pública actuación como periodista del monopolio de LNP y LU2. Esta empresa periodística no sólo fue cómplice de la represión estatal sino que además tuvo participación directa en los crímenes de los obreros gráficos Heyndrich y Loyola, y hasta el presente mantiene una línea editorial apologética de los genocidas y del terrorismo de Estado.²⁸

²⁶ En la re-pintada del 3 de marzo de 2018 expresaron: “Ante el negacionismo, ante los ataques a nuestra Memoria, ante tanto retroceso y adversidad, seguiremos Reafirmando que nuestra lucha siempre será guiada por esos pañuelos que son nuestro faro. Que iluminen nuestros pasos y nuestra lucha esos pañuelos, en cada plaza de todo el País!” <http://hijosbahiablanca.blogspot.com/2018/03/pintada-de-panuelos-plaza-rivadavia.html>

²⁷El ex centro clandestino de detención y tortura de la Prefectura Naval en Ing. White, fue señalado como Sitio de Memoria el pasado 6 de marzo. Este señalamiento se suma a los ya realizados en el CCDT y La Escuelita, el Batallón del V Cuerpo de Ejército, de Bahía Blanca, y la Base Naval Baterías y la Base Naval Puerto Belgrano, el Puesto 1 de la ciudad de Punta Alta.

²⁸ “Lo de prefectura lo propone Derechos Humanos de la Provincia. Cantón viene haciendo varias señalizaciones en la provincia de Buenos Aires... Vinieron de provincia y de Nación, todo muy tranquilo, algunos de la gestión anterior y los de ahora y les avisan que viene el intendente. Me estas jodiendo!!! Habló una de las víctimas, nosotras por los organismos y a la hora de sacar el cartel se acercó el

Algunas reflexiones

Al momento de realizarse este trabajo las huellas militantes de HIJOS continúan poblando de Memoria las paredes, las plazas y las aulas de nuestra ciudad. Reivindican y recomponen las identidades de sus padres y de sus compañeros en sus lugares de estudio, de trabajo y de militancia. Resignifican el sentido de sus luchas en el presente. La lucha contra la impunidad no sólo se libra en la esfera judicial sino además en la conciencia pública al disputar el sentido del negacionismo y de la nueva versión de la teoría de los dos demonios y la relegitimación de la violencia represiva. El reclamo por Santiago Maldonado se suma a los 30.000.

En la disputa por los modos de representación simbólica de lo ocurrido en los años setenta en la Argentina se juega no sólo la comprensión del pasado sino fundamentalmente, las consecuencias que de dicha comprensión podemos extraer para el análisis de nuestro presente. En tal sentido, adherimos a la perspectiva de Feierstein (2014) quien sostiene que las prácticas genocidas no culminan con su realización material sino que se realizan en el ámbito simbólico e ideológico, es decir en la forma en que ese genocidio puede y debe ser pensado, recordado y apropiado. Por ello, en las sociedades pos genocidas los hechos aparecen con una recalificación conceptual en el trastocamiento del sentido, la lógica y la intencionalidad atribuidos a los mismos. En definitiva la forma de contar los hechos es en este caso parte de los hechos, por eso los represores y sus defensores se lanzan a terminar su trabajo ni bien se les posibilita. Por lo tanto, es necesario seguir interpelando el sentido que intentan trastocar.

intendente y el sobreviviente le dijo que no sacó el cartel con Ud. y nosotras tampoco, y él dijo no, no esto es de Uds. Se corrió y descubrieron el cartel ellas y el sobreviviente...” (Testimonio A. Santucho, 2019)

Bibliografía

- Arfuch, Leonor (2013) *Memoria y autobiografía*, (Buenos Aires: FCE)
- Dominella Virginia y Alejandra Pupio, (2016) “Espacio público y memoria. Hacia una cartografía de la represión” en Tolcachier Fabiana, (coord.), *Cuaderno N°5. ¿Un espejo roto? Marcas del pasado reciente en Bahía Blanca*, (Bahía Blanca: EdiUns)
- Feierstein, Daniel (2014) *El genocidio como práctica social*, (Buenos Aires: FCE)
- Feierstein, Daniel (2017) *Los dos demonios (recargados)*, (Buenos Aires, Marea Ed.)
- Franco Marina y Florencia Levin (2007) *Historia Reciente*. (Buenos Aires: Paidós)
- Jelin Elizabeth y Victoria LANGLAND (2003) *Monumentos, memoriales y marcos territoriales*. (Buenos Aires: Siglo Veintiuno)
- Jelin, Elizabeth (2002) *Los trabajos de la memoria*. (Madrid: Siglo Veintiuno)
- Jelin, Elizabeth (2017) *La lucha por el pasado*, (Buenos Aires: Siglo Veintiuno)
- Prebisch, Lilian (2005) “Mecanismos de gestión ascendente en el arte público. Análisis de dos casos en San Miguel de Tucumán”, en Espantoso Rodríguez, Teresa y Carolina Venegas (org.), *Arte público y espacio urbano. Relaciones, interacciones, reflexiones*, 1° Seminario Internacional sobre Arte Público en Latinoamérica, (Buenos Aires: UBA)
- Sztulwark, Pablo (2005) “Ciudad Memoria: monumento, lugar y situación urbana”. *Otra Mirada*, n° 4 (Disponible en línea: http://foroalfa.org/es/articulo/18/ciudad_memoria)

Entrevistas

Entrevista realizada a Alejandra Santucho por Fabiana Tolcachier el 9/4/2019 en la sede de HIJOS, Bahía Blanca.